

10000. 154.956



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 688
QUILLON, viernes 28 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

03 ABR. 2014
T

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-884
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-25

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:350.000

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014 POR \$ 350.000.- DE PLACIDA BUSTOS FERNANDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLON, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO, OFICINA OPD Y OMIL, DECRETO ALCALDICIO N° 28 DE FECHA 10 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO .

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209001	260003	Arriendo de Oficinas	350.000		6673595-8	R-4
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		350.000	6673595-8	C-

TOTALES : 350.000 350.000



CTA. CTE.

5250900018

CHEQUE N°

0-1720

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 688

FECHA DE PAGO 07.04.14

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME